

**CIRCULO DE CAZADORES  
DE ROSARIO DE SANTA FE  
"GUILLERMO TELL"**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por Comisión Directiva en el acta N° 1790/2010 de fecha 03 de Junio de 2010 que luce a Fs. 37 del libro N° 1 de Actas de Comisión Directiva, se convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Extraordinaria en un todo de acuerdo a lo establecido en los arts. 47/48/49/50/51/52/53/56 y 60 de los Estatutos Sociales, la que se realizará el jueves 24 de Junio de 2010 a las 19.00 horas en la sede de la institución sito en calle Hilarión de la Quintana N° 551 de esta ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Autorizar al presidente como representante legal de la institución (Art. 38° de los estatutos) a que realice: a) La venta del inmueble (denominado campo nro 1°) Inscripto el dominio en el Registro General de la Propiedad al Tomo 322A - Folio 703 - Nro 138409 - Finca 179099 del Departamento Rosario en fecha 07 de Julio de 1969; b) Rubricar contratos de locación de obras, necesarios para la demolición y construcción en el predio (denominado muelle de pesca) que la institución posee, en uso compartido y tenencia precaria por acta acuerdo de fecha 23 de agosto de 2007, (ratificada por Decreto N° 1891/07) de la Municipalidad de Rosario y c) Rubricar contratos de concesión de bar, restaurante, salón de fiestas, de las obras a realizarse en el predio mencionado en el Item b), con personas físicas y/o jurídicas; por el plazo de duración que le resta cumplir al Círculo, otorgado en la cláusula undécima del acta acuerdo firmada con la Municipalidad de Rosario en fecha 23 de agosto de 2007 y ratificada por Decreto N° 1891/07 de fecha 24 de agosto de 2007. La asamblea designará a dos socios para firmar el acta en representación de los asistentes al acto (Art. 55 de los estatutos) Fdo. Dr. Oscar Antonio Manti (Presidente) Sr. Gustavo Engel (Secretario) ".....Artículo 48 (de los Estatutos)... Las Asambleas Ordinarias o Extraordinarias se considerarán constituidas con la asistencia física o delegada de la mitad más uno de los asociados de la entidad. No lográndose reunir el quórum establecido, la Asamblea funcionará legalmente treinta minutos después de la hora fijada en la convocatoria con cualquier número de asociados presentes. Las resoluciones de las asambleas tanto en uno como en otro caso, se tomarán por mayoría de la mitad más uno de los asociados presentes, teniendo cada asociado derecho a un voto....."(sic)

§ 152            103063 Jun. 16 Jun. 18

---

**KEHILA ROSARIO  
ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Israelita de Beneficencia, cita a los Representantes de Socios, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede Paraguay 1152, el día lunes 12 de Julio de 2010, a las 19.30 hs primera citación y 20.30 hs. Segunda citación; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de los representantes para firmar el acta.
- 2) Informe de la Memoria y consideración de los Estados Contables - Estado de Situación Patrimonial y Estado de Recursos y Gastos - correspondientes al Ejercicio N° 106 comprendido entre el 1° de Junio de 2008 al 31 de Mayo de 2009.

GUILLERMO ROSENAL  
Presidente

SUSANA KOZUCH  
Secretario  
\$ 15      103047

Jun. 16

---

**CLUB ATLETICO BEN HUR**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Atlético Ben Hur convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Junio de 2010 a las 11.00 hs en calle Ituzaingó 1578 de Rosario, para la renovación total de la actual Comisión Directiva.

\$ 15      103040

Jun. 16

---